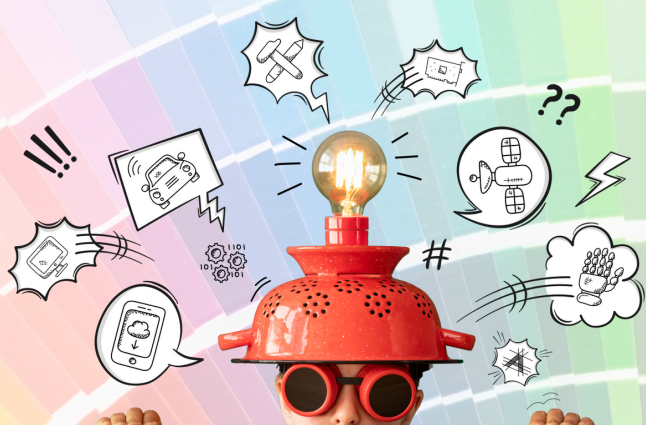


# Concurso

TECH  
TALENT  
MÁLAGA

**SOLUCIONES  
TECNOLÓGICAS  
PARA LA MÁLAGA  
DEL FUTURO**



PRINCIPIA  
centro de Ciencia

Subvencionado por:  
Ayuntamiento  
de Málaga

Mobile Week

E.T.S. DE INGENIERÍA DE  
TELECOMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



## CENTRO DE CIENCIA PRINCIPIA Y ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN

Concurso basado en propuestas de soluciones científicas y tecnológicas innovadoras para solventar problemas del presente y futuro, con el fin de promover un desarrollo sostenible en el marco de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y desarrollado por el Centro de Ciencia Principia y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación, y subvencionado por el Ayuntamiento de Málaga.

## VOCACIONES Y PENSAMIENTO CRÍTICO

El objetivo del concurso es promover la creatividad, la innovación y el fomento de las vocaciones científicas y tecnológicas entre el público juvenil, así como valorar la contribución del conocimiento y el desarrollo tecnológicos para el progreso de la ciudad de Málaga.

## TRES MODALIDADES

Podrán participar en este concurso **jóvenes de 6 a 18 años de la Comunidad Autónoma de Andalucía** con ganas de proponer ideas para solucionar problemas actuales relacionados con el progreso y el medio ambiente. Se distinguen tres modalidades:

### Modalidad individual: Dibujo

- Podrán participar en esta modalidad el alumnado que esté cursando desde 1º hasta 4º de primaria a nivel individual.
- Cada concursante podrá presentar una sola obra con la que no haya participado en ningún otro concurso de características similares. Cada obra presentada ha de estar realizada por un único concursante.
- La obra en cuestión consistirá en un dibujo original y con técnica libre que exprese la forma en que la tecnología y la ciencia puedan mejorar la Málaga del presente y del futuro.

### Modalidad individual: Cuento ilustrado

- Podrán participar en esta modalidad el alumnado que esté cursando 5º o 6º de primaria a nivel individual.
- Cada concursante podrá presentar una sola obra con la que no haya participado en ningún otro concurso de características similares. Cada obra presentada ha de estar realizada por un único concursante.
- La obra en cuestión consistirá en un cuento ilustrado original que exprese la forma en que la tecnología y la ciencia puedan mejorar la Málaga del presente y del futuro.

### Modalidad grupal: Vídeo

- Podrán participar en esta modalidad el alumnado que esté cursando desde 1º de ESO hasta 2º de bachillerato.
- Los estudiantes se organizarán en grupos de trabajo de un máximo de 5 integrantes.
- Deberán presentarla al concurso en formato vídeo que exprese la forma en que la tecnología y la ciencia puedan mejorar la Málaga del presente y del futuro.

## FECHAS DE INTERÉS



**19 de noviembre:** Las obras participantes podrán ser presentadas hasta el día 19 de noviembre incluido.



**26 de noviembre:** Comunicación a los galardonados de cada categoría.



**10 de diciembre:** Evento final y entrega de premios en la ETS de Ingeniería de Telecomunicación.

## BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Los participantes deberán presentar una obra en cualquiera de las tres modalidades. Deberán ser enviadas por vía telemática al formulario establecido a tal fin en la web del Centro de Ciencia Principia: [www.principia-malaga.com/](http://www.principia-malaga.com/)
2. En la modalidad de vídeo, será requisito imprescindible el envío del consentimiento de la autorización de los derechos de imagen y sonido de cada uno de los integrantes del grupo por parte de sus padres, madres y/o tutores legales.
3. El anuncio de los ganadores se hará públicamente en una jornada cuya celebración tendrá lugar en la ETS de Ingeniería de Telecomunicación en Málaga el día 10 de diciembre en el marco de la Mobile Week Málaga.
4. Las obras presentadas -contando con su correspondiente autorización- podrán ser publicadas, siempre con carácter educativo y con objeto de reconocer el esfuerzo y trabajo de los participantes, a través de las diferentes redes sociales de difusión de las instituciones organizadoras.

### Modalidad: Dibujo

Dibujo en formato A4 y acompañado de una breve descripción sobre la obra.

### Modalidad: Cuento ilustrado

La obra deberá constar de un máximo 2 páginas a doble cara en formato A4.

### Modalidad: Vídeo

Los vídeos deberán ser grabados en horizontal con dimensiones 1920 x 1080 y formato mp4.

Audio claro y sin ruido.

Duración: 2 minutos máximo.

## 1. ENTIDADES ORGANIZADORAS

## 2. OBJETIVOS

## 3. PARTICIPA

## 4. FECHAS

## 5. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

## 6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



## 7. JURADO

### JURADO

El jurado estará compuesto por las siguientes personas:

- 2 representantes del Centro de Ciencia Principia.
- 2 representantes de la ETS de Ingeniería de Telecomunicación.
- 1 profesional de reconocido prestigio del sector de la Comunicación y/o de la Tecnología de la ciudad de Málaga.

Se valorará la capacidad de los jóvenes para detectar problemas presentes y futuros relacionados con el medio ambiente y la sociedad, así como idear soluciones innovadoras que hagan del progreso tecnológico un elemento vital para un futuro mejor.

También se tendrá en cuenta la claridad en la exposición, la creatividad y la capacidad de síntesis en el diseño gráfico y la grabación de la descripción según el rango de edad al que pertenezcan.

## 8. PREMIOS Y COMUNICACIÓN

### PREMIOS Y COMUNICACIÓN

Cada uno de los ganadores recibirá un recuerdo del evento y un obsequio de carácter científico y/o tecnológico.

## 9. TRATAMIENTO DE LOS DATOS

### TRATAMIENTO DE LOS DATOS

La imagen, voz y datos personales facilitados serán utilizados bajo el expreso consentimiento a través de una autorización que entregará el padre, madre o tutor/a del menor.

Tanto la imagen, voz y datos personales de los participantes podrán emplearse para la difusión del proyecto en las redes sociales de difusión de las instituciones organizadoras.

Tiene a su disposición la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, oposición y portabilidad; que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al:

Centro de Ciencia Principia,  
Avda. Luis Buñuel, nº 6, CP 29011 Málaga.

O bien en la dirección de correo electrónico: [info@principia-malaga.com](mailto:info@principia-malaga.com)

En cualquier caso tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Responsable del tratamiento:

Centro de Ciencia Principia,  
Avda. Luis Buñuel, nº 6, CP 29011 Málaga.  
CIF nº Q2900404A

## 10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

### ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Al participar en el concurso y facilitar tus datos personales se está aceptando de forma expresa las anteriores bases del concurso.

La imagen, voz y datos se conservarán hasta que se haya obtenido el objetivo para el que se obtuvieron.

## 11. ¿QUÉ SON LOS ODS?

**1.** La derrota de la pobreza en todas sus formas y en todas partes.

**2.** La derrota del hambre: lograr la seguridad alimentaria y una nutrición adecuada para todos, y promover un modelo de agricultura sostenible.

**3.** Lograr una vida saludable en todas las edades.

**4.** Proporcionar una educación equitativa e inclusiva de calidad y oportunidades de aprendizaje para todos.

**5.** Lograr la igualdad de género, la autonomía de las mujeres y las niñas en todas partes.

**6.** Asegurar el agua y saneamiento para todos, para un mundo sostenible.

**7.** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

**8.** Promover un crecimiento económico fuerte, inclusivo y sostenible, y un trabajo decente para todos.

**9.** Promover un modelo de industrialización sostenible.

**10.** Reducir la desigualdad dentro de los países y entre ellos.

**11.** Construir ciudades inclusivas, seguras y sostenibles, y asentamientos humanos.

**Paz:** Ningún nivel de desarrollo será sostenible si las naciones no viven en paz entre ellas y al interior de sus territorios. La promoción de la paz y la justicia es requisito indispensable para la dignidad humana. Un mundo libre de violencia, lejos del miedo y la impunidad, comprometiéndose a construir sociedades justas e inclusivas.

**12.** Promover un modelo de consumo y producción sostenible.

**13.** Promover acciones en todos los niveles para hacer frente al cambio climático.

**14.** Lograr la conservación y uso sostenible de los recursos marinos, los océanos y los mares.

**15.** Proteger y restaurar los ecosistemas terrestres y detener toda pérdida de biodiversidad.

**16.** Lograr sociedades pacíficas e inclusivas, estados de derecho e instituciones eficaces y capaces.

**Alianzas:** Ante retos globales es indispensable movilizar recursos de toda fuente disponible, más allá de las finanzas públicas. Se impulsarán mecanismos de cooperación internacional y alianzas con el sector privado, vigilando que dichos recursos se ejerzan de forma eficiente en beneficio de los más vulnerables.

**17.** Fortalecer y mejorar los medios de ejecución y la asociación mundial para el desarrollo sostenible.

 [Más información](#)

